

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTACIÓN AEREA
HELICOPTERCOM S.A.**

En la Ciudad de Machala, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Rocafuerte y Vela hoy día 10 de abril del 2019, a las 16h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

| N.- | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | COMPAÑIA / ACCIONISTA | CAPITAL | % |
|-----|------------------------|----------------------------|----------|------|
| 1 | 0702466681 | GLADYS SALINAS SARANGO | \$15.200 | 95% |
| 2 | 0703911222 | FRANCISCO JARAMILLO AVEIGA | \$800 | 5% |
| | | TOTAL: | \$16.000 | 100% |

Dando un total de Un mil seiscientas acciones de diez dólares cada una. Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

- 1. Informe de gerencia respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.**
- 4. Conocer la renuncia del cargo de Presidente del AB. Francisco Jaramillo Aveiga.**
- 5. Resolver sobre el nombramiento de Presidente de la compañía por el periodo de Cuatro Años.**

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y están unánimemente de acuerdo que se trate.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede Preside la Junta el presidente de la compañía, el AB. FRANCISCO JARAMILLO AVEIGA y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente General, Srta. GLADYS SALINAS SARANGO. El Presidente declara instalada la Junta General y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los puntos del

orden del día, indicando que la presente junta está siendo gravada de acuerdo al Art. 36 del Reglamento de Juntas generales de accionistas.

El presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, como así hace resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de **LA COMPAÑÍA TRANSPORTACIÓN AEREA HELICOPTERCOM S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión y certificada por éste y por el presidente de la misma.

Se deja también constancia que asiste a la presente junta el Comisario Principal de la Compañía el Sr. Silvio Salinas, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del Orden del Día.

PRIMERO.- Informe de gerencia respecto del ejercicio económico 2018.

La señora Gerente manifiesta que a lo largo de este año no se han presentado ningún problema con la compañía, además que hemos cumplido con todo en cuanto tiene que ver a la ley a efecto de no incurrir en algo que perjudique nuestra compañía, no solo lo digo yo sino los documentos que lo respalda.

Es así que procede con la lectura del informe.

SEGUNDO.- Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

En este punto toma la palabra el Sr. Silvio Salinas, Comisario de la Compañía, quien manifiesta que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios y en mi calidad de comisario principal de la Compañía **HELICÓPTERCOM S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración relación con la situación financiera de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

TERCERO.- aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Luego de las deliberaciones se decide por una unanimidad aprobar el informe sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2018.

CUARTO.- Conocer la renuncia del cargo de Presidente del Sr. Francisco Jaramillo Aveiga. La Sra. Gerente en este punto informa que el Sr. Francisco Jaramillo quien se venía desempeñando como Presidente de la Compañía con fecha 08 de abril del presente año presento su Renunciaba al cargo de Presidente de la Compañía.

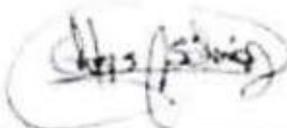
Toma la palabra el Ab. Francisco Jaramillo e informa que ha procedido a ceder sus acciones a la Sra. **SILVIA PATRICIA QUIZHPE ROBLES**, por tal razón al no ser accionista de la compañía, he considerado pertinente presentar mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía, mismo que lo he venido desempeñando desde el 02 de marzo del 2018, hasta la actualidad.
 Renuncia que es Aceptada sin ninguna objeción.

QUINTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO DE CUATRO AÑOS. El Secretario de la Junta expone que es indispensable se proceda a el nombramiento de Presidente, ya que el AB. Francisco Jaramillo Renuncio a tal dignidad por lo que sugiere a la Junta que se elija a la Sra. **SILVIA PATRICIA QUIZHPE ROBLES**, "como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de Cuatro Años. La junta luego de varias deliberaciones procede aprobar el presente orden del día.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, los Accionistas presentes, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 17h00, y firmando para constancia los Accionistas presentes por ser una Junta General y Universal, el Presidente de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.



FRANCISCO JARAMILLO AVEIGA
 Presidente de la Junta
 Accionista



GLADYS SALINAS SARANGO
 Secretario de la Junta
 Accionista

Machala 10 de abril del 2019